## NOTAS PARA PENSAR LA INFANCIA EN LA ARGENTINA (1983-2001)

Figuras de la historia reciente Sandra Carli

### INTRODUCCIÓN

El ciclo que va de la posdictadura al año 2000 ha dejado en la niñez argentina las huellas de cambios globales y locales que lo diferencian de otros ciclos históricos. El traumático pasaje del modelo de
sociedad integrada de principios de los años setenta al modelo de sociedad crecientemente polarizada y empobrecida de fines de los años
noventa, en el marco de la expansión mundial del capitalismo financiero, permite constatar que el tránsito por la infancia como un tiempo construido socialmente asume hoy otro tipo de experiencias
respecto de generaciones anteriores y da lugar a nuevos procesos y
modos de configuración de las identidades. La cuestión de la infancia
se constituye, entonces, en un analizador privilegiado de la historia
reciente y del tiempo presente¹ que permite indagar los cambios materiales y simbólicos producidos en la sociedad argentina, pero a la
vez es también un objeto de estudio de singular importancia en tanto

<sup>1.</sup> Decimos "analizador" en tanto es a partir de la pregunta por la infancia en la Argentina que podemos comprender procesos históricos más generales. Entendemos por tiempo presente "una yuxtaposición o superposición de pasados y de futuros y una conjugación de temporalidades en movimiento cargadas de símbolos, signos y afectos" (Ludmer, 2002: 94).

la construcción de la niñez como sujeto histórico ha adquirido notoria visibilidad.

Las décadas de 1980 y 1990 del siglo XX en la Argentina fueron de estabilidad democrática y al mismo tiempo de aumento exponencial de la pobreza. Desde la perspectiva de una historia de la infancia podemos decir que este ciclo histórico, que es posible analizar retrospectivamente luego del impacto de la crisis del 2001,² muestra a la vez tendencias progresivas y regresivas: si por un lado se produjeron avances en el reconocimiento de los derechos del niño y una ampliación del campo de saberes sobre la infancia, el conocimiento acumulado no derivó en un mejoramiento de las condiciones de vida de los niños, y en ese sentido éstos perdieron condiciones de igualdad para el ejercicio de sus derechos. En buena medida la infancia como experiencia generacional se tornó imposible de ser vivida según los parámetros de acceso e integración social del ciclo histórico anterior, pero al mismo tiempo se convirtió en signo, en una sociedad crecientemente visual que puso en escena los rostros de esa imposibilidad y los rasgos emergentes de las nuevas experiencias infantiles.

Una mirada desde el presente ilumina el ciclo histórico reciente y nos permite en forma preliminar esbozar una serie de hipótesis:

I. La niñez devino un verdadero laboratorio social en el marco de un proceso histórico dominado por la aceleración del cambio científico-tecnológico, la desaparición gradual del mundo del trabajo, la globalización económica y tecnológica y la mundialización de la cultura. Decimos "laboratorio social" porque los niños nacidos en la Argentina durante los años ochenta, y más aún en los noventa, crecieron en un escenario en profunda mutación, y se convirtieron en testigos y en muchos casos en víctimas de la desaparición de formas de vida, pautas de socialización, políticas de crianza. En el caso argentino, el pasaje del viejo país al nuevo (Feijoo, 2001), marcado por el desempleo, la movilidad descendente y el aumento de la pobreza, produjo una brecha mayor entre generaciones contemporáneas en cuanto a condiciones de vida y horizontes de futuro y un aumento notorio de la desigualdad social dentro de la misma generación infantil. Se produjo, por otra parte, el pasaje de

<sup>2.</sup> La crisis del año 2001, que tuvo como detonante el corralito financiero dispuesto por el ministro de Economía Domingo Cavallo y que provocó la renuncia del presidente De la Rúa, se plantea como acontecimiento que marca el cierre de la década de 1990 y, a la vez, de un ciclo histórico caracterizado por la expansión del capitalismo financiero.

una sociedad infantil caracterizada por la mezcla social a una sociedad crecientemente marcada por las diferencias sociales. Pasaje traumático<sup>3</sup> que permite identificar distintas temporalidades de la historia argentina en el presente, desde el niño que en un carro tirado por un caballo recorre por la noche la gran metrópoli y que recuerda el siglo XIX, hasta el niño que accede a las más modernas tecnologías del siglo XXI desde la privacidad del hogar familiar.

- II. En este escenario en franca mutación, la niñez adquirió visibilidad, al mismo tiempo que se produjo cierta invisibilización de las consequencias trágicas que tuvo sobre los niños el cambio de estructura social en la Argentina. En esta nueva visibilidad colaboró el reconocimiento de los derechos del niño, que dio lugar a cierta universalización de la identidad infantil en la medida que en la concepción del niño como "sujeto de derecho" se inscribieron signos mundiales que disolvieron las diferencias y desigualdades locales y territoriales en una estética global.<sup>4</sup> A la vez que el niño "sujeto de derecho" fue enunciado de un discurso de democratización de las instituciones de menores y de interpelación a los gobiernos nacionales, éste se constituyó en una figura global en un escenario de aumento inédito de la vulnerabilidad de la infancia en la Argentina. Los medios, en tanto espacios de la visibilidad y del reconocimiento social (Barbero, 2003a: 108), generaron en estas décadas productos que colaboraron de diversa forma con una estetización o espectacularización dramática de la experiencia infantil.
- III. Se desarrolló en este ciclo histórico un proceso de creciente mercantilización<sup>5</sup> de los bienes y servicios para la infancia, los cuales incluyen un espectro amplio y variado de fenómenos que van desde la explosión de los maxiquioscos y las jugueterías hasta la privatización comercial del festejo de cumpleaños infantiles. Bienes y servicios que adquirieron va-
- 3. Decimos "traumático" en tanto se hacen notorias las dificultades de simbolización de los abruptos y acelerados cambios económico-sociales producidos en un ciclo histórico corto. Como señala Hornstein, "pensar la historia es pensar en un determinismo ligado al pasado, pero también en un devenir relacionado con los traumas que reorganizarán los procesos en curso" (2005:18).
- 4. Según Vinelli (2000), las campañas globales de UNICEF apelan a un sentido común universal pero no son universales al dirigirse sólo a la población alfabetizada y al ocultar las desigualdades económicas optando por *spots* desterritorializados.
- 5. Scott Lash define a la mercantilización como uno de los procesos de des-diferenciación en la cultura posmoderna, que cuestiona la autonomía de la esfera cultural y la vincula con la esfera del consumo y de la producción que avanza en la actualidad sobre la educación y el ocio (1997).

22

lor de cambio, valor de uso y valor de signo en un escenario de acceso material desigual de la población infantil al consumo y de debilitamiento general de los espacios públicos. El proceso que algunos autores denominan de macdonalización de la sociedad como nueva racionalidad económica (Ritzer, 1996) intervino en la circulación de un nuevo tipo de signos que asumen aspectos polémicos —en un contexto de aumento de la desigualdad— por la combinatoria de deseos, necesidades e investimientos afectivos que el consumo infantil genera y su impacto en la constitución de las identidades sociales.

IV. Esta creciente mercantilización fue contemporánea del debilitamiento del Estado-nación como cuerpo de pertenencia imaginaria durante estas décadas (Sidicaro, 2000: 12), dejando atrás en el tiempo aquella potente y a la vez polémica interpelación estatal de la población infantil de las décadas de 1940 y de 1950 (véase Carli, 2005). Si bien en el caso de la niñez no hubo un debilitamiento de la acción estatal en sentido estricto –en tanto en la década de 1990 se diseñaron políticas educativas y sociales activas con rasgos polémicos—, se produjo la escisión entre cierta retórica del discurso estatal referido a la niñez y las políticas económicas que operaron un despojo sin precedentes de las generaciones futuras.

Las políticas de infancia pensadas como políticas en las que se pone en juego la representación del niño en el sentido de "hablar en nombre de" otro ausente en el momento de la representación (Carli, 2003a), a la vez que se especializaron y dieron lugar a otro tipo de presencia en el organigrama y en la agenda estatal, encarnaron la crisis de la relación entre representantes y representados, con el telón de fondo de la reforma del Estado y el cambio profundo de la estructura social. Maestros que a lo largo de los años noventa ocuparon la escena pública hablando "en nombre de" los alumnos del sistema educativo, y más tarde familiares que hablan "en nombre de" sus hijos víctimas de situaciones de muerte o maltrato, comenzaron a llevar adelante políticas de representación de niños y adolescentes que indican tanto la crisis de las mediaciones estatales como el componente político de los vínculos educativos y filiales.

V. Las identidades infantiles se vieron afectadas por procesos de homogeneización y heterogeneización sociocultural. Mientras ciertos elementos indican formas de uniformización de la cultura infantil como resultado de una cultura global sobre la infancia, el aumento de la desigualdad social generó una mayor e irreversible distancia entre las formas de vida infantil, si sólo atendemos al contrastre entre el country y la

villa como hábitats paradigmáticos (véase Svampa, 2001; Del Cueto, 2003; Arizaga, 2004; Redondo, 2004). Si bien es posible realizar una lectura totalizadora de la identidad infantil en el período teniendo en cuenta ciertas marcas globales y la permanencia de dispositivos modernos como la escuela, es necesario un trabajo de destotalización de las identidades (Hall, 2003) que tenga en cuenta los procesos de apropiación diferencial de los niños.<sup>6</sup> Ello no implica dejar de destacar el predominio de elementos de estandarización y de estereotipia en la oferta cultural-comercial para niños que sesga los modos de apropiación, recordando a su vez la mayor permeabilidad del niño frente a los relatos.<sup>7</sup> Las condiciones desiguales para el acceso provocaron no sólo el aumento de diferencias, sino también la presencia de nuevas formas de distinción social a través del consumo infantil, distinciones que parecen retrotraernos a la etapa previa a la ampliación del acceso al consumo que se produce en las décadas de 1940 y de 1950 en la Argentina.

VI. El carácter simétrico o asimétrico de la relación entre niños y adultos resulta una clave de lectura de fenómenos y procesos de este ciclo histórico. La interacción asimétrica entre niños y adultos (Galende, 1994), que en el terreno psíquico se liga con las diferencias entre la sexualidad infantil y la sexualidad adulta, asume desde el punto de vista sociocultural formas y contenidos variados, lo que da cuenta de la dislocación y/o inversión de las posiciones de los sujetos en la cadena generacional y del cuestionamiento de sus fundamentos, en un período atravesado por debates referidos a la "crisis de autoridad" en la familia, en la escuela y en la sociedad en general y por la presencia de fenómenos como el aumento de la violencia en los vínculos intergeneracionales, el crecimiento del trabajo infantil y hasta la expansión de la pedofilia en el país. Las fronteras entre las edades y el sentido social y cultural de la prohibición están permeados por la crisis de un imaginario de continuidad, de pasaje intergeneracional para la sociedad en su conjunto y de alcances de la responsabilidad adulta.

Estas hipótesis orientarán nuestra exploración de la relación entre infancia y sociedad, infancia y educación, infancia y políticas. Lo haremos a

<sup>6.</sup> Analizar el consumo desde la apropiación supone explorar lo que el consumidor fabrica con las imágenes y atender a los contextos de uso (De Certau, 1996: 37-40).

<sup>7.</sup> Lacan define al niño como "prodigiosamente abierto hacia todo lo que el adulto le aporta como sentido del mundo", destacando su permeabilidad frente al mito, la leyenda, los cuentos de hadas, la historia (1998: 83-4).

partir de la idea de *figuras*, lo que permite recuperar las imágenes constituidas por los discursos (de los medios, de la pedagogía, de la política, etc.). La experiencia cultural contemporánea es también una experiencia crecientemente audiovisual en la que el proceso de construcción visual de lo social requiere abordar la realidad también como realidad de representaciones (Barbero, 2003b). La realidad infantil nos habla así a través de su representación, pero también de lo que en ella está ausente.

### LAS FIGURAS DEL NIÑO DE LA CALLE Y DEL NIÑO CONSUMIDOR: ENTRE LO LOCAL Y LO GLOBAL

Durante la dictadura militar la niñez fue convertida en botín de guerra como parte de una política de secuestro, a la vez que fue encerrada en el ámbito familiar como consecuencia de una interpelación estatal que satanizó la peligrosidad del espacio público y los beneficios del ámbito privado. La idea de la nación como conjunto de familias -que formaba parte del discurso militar (Filk, 1997: 44-45)- sedimentó también nuevas ideas sobre la relación entre infancia y sociedad. El período democrático que comienza en 1983 con la asunción de Raúl Alfonsín se inaugura con: a) las evidencias de un genocidio, que incluyó la sustracción de menores, rompiendo así con las formas de continuidad de la sociedad, en la medida en que la eliminación del otro (los desaparecidos) incluyó la apropiación por parte del poder militar de sus descendientes; b) las evidencias del cierre de un ciclo económico que comienza a impactar en forma notoria sobre la población infantil provocando también rupturas en la continuidad de la cadena generacional, y c) un debate acerca de las formas y sentidos de la representación política y social de la población infantil, en el contexto de un rearmado de los partidos políticos y del Estado, de la nueva presencia de organismos no gubernamentales nacionales e internacionales y de los emergentes movimientos sociales.

La recuperación e institucionalización de la democracia durante los años ochenta se acompañó con un proceso de empobrecimiento del país que distintos autores califican como inédito para la Argentina. La población infantil en su conjunto comenzaba a experimentar un lento y gradual deterioro económico respecto de la generación de sus padres, dejaba de representar la mezcla social prototípica del país e impedía su reproducción en el futuro. Es en los años noventa cuando comienza a constatarse que la crisis de finales de la década y los procesos de ajuste que la acompañaron "han afec-



tado con especial dureza a la infancia, socavando sus condiciones de salud, nutrición y educación" y que la recomposición argentina se producía "en el contexto de un país que se empobrece" (Minujín, 1995:17-21). Según el Informe "La pobreza en la Argentina" (INDEC, 1984), la incidencia de la pobreza en el país en 1980 era ya considerable. Un dato a considerar entre otros muestra el agravamiento: en el Gran Buenos Aires el porcentaje de hogares pobres se había elevado 65% entre 1980 y 1988, tendencia que se mantiene en 1990. En ese proceso se destacó el deterioro económico de los sectores medios y la aparición de los llamados "nuevos pobres", dando lugar a una "pobreza adquirida", no heredada, fenómeno que condujo a nuevas conceptualizaciones sobre la pobreza que destacaron su "intersticialidad" (Feijoo, 1995: 233) y su "transversalidad" (González, 1995: 295).

Una mirada desde el presente indica que dos décadas de democracia en la Argentina dejaron como saldo un retroceso inédito en el bienestar infantil, destacándose la dimensión regresiva de este ciclo histórico y sus efectos traumáticos sobre las trayectorias de niños y familias. Si, como ha señalado Hobsbawm, "el pasado documentado cambia a la luz de la historia subsiguiente" (1998: 236), una mirada del ciclo inmediato anterior se torna mítica: en la década de 1970 el 5 % de la población vivía en hogares con ingresos bajo la línea de pobreza, en la década de 1980 subió al 12 %, a partir de 1998 se incrementa notablemente superando el 30 % y en 2002 llegó al 51% (SIEMPRO, 2002). La década de 1990, que, a partir de la asunción anticipada en 1989 de Carlos Saúl Menem como presidente, había comenzado con promesas de estabilidad monetaria, recomposición salarial y aumento de la producción, terminaría con un cuadro recesivo alarmante. La llegada del siglo XXI mostró así el país real: en octubre del año 2001 el 55,6% de los menores de 18 años eran pobres y prácticamente el 60% de los pobres eran menores de 24 años, mostrando que la Argentina como sociedad "ha roto las bases más elementales para la efectiva vigencia de un compromiso social democrático" (CTA, 2002).

El proceso de empobrecimiento de amplios sectores de la sociedad argentina se vio acompañado por procesos de concentración de la riqueza y polarización social, como resultado de la redistribución regresiva de los ingresos<sup>8</sup> y del impacto en el empleo y en la producción nacional de la apertura al capi-

<sup>8. &</sup>quot;(...) en 1974 el 60% pobre y medio bajo de la población tenía el 33,5% de los ingresos y el 40% medio-alto y alto el 66,5%, pero en 1999 el primer tramo sólo poseía el 28,8% y el segundo el 73,4%" (Rapoport, 2002: 258).

tal extranjero, de las importaciones y de las privatizaciones. Mientras un sector amplio de la población infantil vivió las consecuencias del empobrecimiento, al que se sumaron los sectores medios en descenso, un pequeño sector vivió un rápido mejoramiento de sus condiciones de vida.

La notoria transformación del tejido social de la Argentina durante estas décadas permite comprender las nuevas figuras de la infancia argentina: el niño de la calle y el niño consumidor, figuras que condensan transformaciones globales y locales y encarnan la nueva estructura social del país. Mientras la emergencia de la problemática de la niñez en la calle es resultado de los procesos de empobrecimiento económico-social, aumento del desempleo y ajuste, que conducen a la explosión de la pobreza infantil como fenómeno estructural durante la década de 1990, el despliegue de la problemática del consumo infantil resulta del proceso de transnacionalización de la economía, la estabilidad monetaria y la convertibilidad, que propician nuevas prácticas económico-culturales de los niños y sus familias. La niñez en la calle encarnó la continuidad e irreversibilidad de la expulsión social de amplios sectores, y el consumo infantil las aspiraciones de las clases medias-altas en el nuevo escenario socioeconómico de los años noventa, aunque este imaginario de acceso al consumo permeó al conjunto de los sectores sociales.

Si bien la problemática de la niñez en la calle tiene sus antecedentes más remotos en la mendicidad infantil en el Buenos Aires de fines del siglo XIX, es en la década de 1980 cuando la presencia de niños en la calle se torna un hecho social de relevancia y va modificando notoriamente el espacio urbano, cada vez más similar a las imágenes de otros países latinoamericanos. Recordemos la presencia de Paulo Freire en el Encuentro con Educadores de la Calle realizado en Brasil en 1985, en el que planteó la revisión de su propia teoría pedagógica ante la creciente presencia de chicos viviendo en las calles y los nuevos dilemas que el trabajo pedagógico con ellos ponía en juego. Experiencias de trabajos con niños de la calle se multiplicaron en América latina y la Argentina no fue una excepción. Continuaron la serie iniciada por las películas de la década de 1960 como Pixote o Crónica de un niño solo, películas como ¡Salaam Bombay! (1991) y en el caso argentino Las tumbas (1991). Si bien esta última se basó en la novela del mismo título de Enrique Medina, publicada en 1971, la significación social del fenómeno veinte años después permitió la relectura de aquel texto de tinte autobiográfico.

Publicaciones de entonces, tanto del sector público como de organismos no gubernamentales, señalaron la ampliación del universo social de los llamados "menores", destacando cómo la pobreza de las familias comenzaba a atravesar de forma dramática la vida cotidiana infantil. La figura del niño de la calle, que dará lugar a programas estatales en la década de 1980, va dando forma a la industria de su institucionalización; entre los años setenta y fines de los ochenta se produce un aumento del ingreso de niños y adolescentes en instituciones de minoridad por causas sociales y un aumento a partir de 1981 del ingreso por causas delictivas, que se interpretó como una puesta a la luz del filicidio encubierto durante la dictadura (Liwski, 1988: 42).

Distintos testimonios<sup>9</sup> indican que el fenómeno de los chicos en la calle, que comenzó como parte de un proceso de deterioro social de las familias en los ochenta, se agudizó a partir de la segunda mitad de la década del noventa, luego de haberse producido "la transformación de los niños y las mujeres en la variable de ajuste de las situaciones de empobrecimiento de los hogares" (Liwski, 1991: 187). En esta década el desarrollo de acciones y la creación de organismos públicos dedicados al tema, así como también de organismos no gubernamentales e internacionales, a partir de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, permite comprender la magnitud del fenómeno y su institucionalización.

La problemática del consumo y la figura del niño consumidor resulta una metáfora de la inclusión material o imaginaria, y no es antinómica de la figura del niño de la calle, en tanto el consumo supone también un horizonte imaginado excediendo los procesos de identificación con los objetos las posibilidades económicas de apropiación del consumidor. 10 Se entiende aquí por consumo "el conjunto de procesos socioculturales en que se reali-

- 9. Alberto Morlaquetti, director de la Fundación Pelota de Trapo, relató en una entrevista que le hicimos la gradual e irreversible situación social de las familias que fue generando la salida a la calle de niños y adolescentes a partir de mediados de los años setenta, sea para la búsqueda de aportes para la sobrevivencia, sea para no retornar al hogar. Mientras en esa década, en una ciudad como la de Avellaneda, en la provincia de Buenos Aires, prácticamente no había chicos de la calle, en la década de 1980 comenzó el deterioro de las familias por la falta de trabajo, lo que provocaría una mayor precariedad y violencia en el vínculo entre padres e hijos, y en muchos casos la salida de los chicos a la calle. Ana Pagano, otra educadora entrevistada, que trabajaba en barrios y villas desde 1970, también recuerda el aumento de niños mendigos en la década de 1980 y el impacto creciente de la droga sobre los adolescentes en la provincia de Buenos Aires.
- 10. Cabe recordar aquí el relato de una educadora sobre la predilección de los chicos de la calle por las zapatillas de marca y los esfuerzos monetarios realizados para acceder a ellas.

28 S S SANDRA CARLI

zan la apropiación y los usos de los productos" (García Canclini, 1999: 34) y que forma parte del ciclo de producción y de circulación de bienes. Cabe señalar que la producción global de bienes en general, y en particular el caso de bienes para niños, ante la apertura económica implementada durante el gobierno de Menem, no sólo provocó la invasión de nuevos objetos sino también la desestructuración de la producción local, siendo un caso paradigmático el de la industria del juguete.<sup>11</sup>

Si bien todo consumo es un hecho cultural, el consumo específicamente cultural sería aquel "conjunto de procesos de apropiación y uso de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica" (ibíd., 42). En relación con el consumo cultural infantil interesa destacar la expansión del mercado de productos para niños, la expansión de la TV satelital y sus producciones derivadas, la expansión de la informática, la producción de un nuevo tipo de espectáculos infantiles, que provocaron una nueva configuración comercial y estética de la producción cultural; cabe mencionar también la diversificación de la oferta privada de educación. Una encuesta nacional hecha en 1999 mostraba entre otros resultados que entre 1800 casos en Buenos Aires el 71,2% de los hogares tenían televisión por cable, el 37% frecuentaba shoppings y el 28% tenía computadora en la casa12 (Fraga, 1999: 33). Basta recordar la transformación que en apenas una década experimentaron los quioscos, las jugueterías, la publicidad de productos para niños, a fin de dimensionar el cambio material y simbólico producido y las identificaciones que dicho despliegue fue potenciando. Estos datos permiten a su vez pensar en dos rasgos señalados por García Canclini, la creación de relaciones terciarias y la institución de sujetos en estructuras sociales ampliadas (1996b: 29 y 31): en este caso, por un lado, la relación de los niños con nuevos agentes (medios, Internet, mercado en general) que exceden los vínculos primarios (familia) y secundarios (instituciones educativas), y por otro la inscripción de los mismos en un mundo global de referencias.

<sup>11.</sup> Pellegrinelli (2000) ha explorado las transformaciones sufridas por la industria del juguete, la cual tuvo una etapa de crecimiento y expansión notoria entre los años cincuenta y setenta, y una declinación estrepitosa en la década del noventa ante el impacto de la pendiente apertura de la importación.

<sup>12.</sup> Según una encuesta realizada en 1999 sobre 1.800 casos por Rosendo Fraga, mencionada en "La opinión pública en los 90: la sociedad que cambia" en *Todo es Historia* nº 389, dic. 1999.

Las figuras del niño de la calle y del niño consumidor tradujeron, en experiencias vitales y en procesos socioculturales, la complejización y heterogeneización de la estructura social de la Argentina (Minujín, 1999). Indican por un lado el impacto de la destrucción del modelo productivo y del empleo en el aumento del deterioro de las familias de distintos sectores sociales, lo que genera la expulsión y/o salida de los hijos a la calle y por otro la centralidad económica que un mercado global y transnacional adquiere a través de productos y bienes de diverso tipo, dando forma a un nuevo paisaje cultural a disposición de los niños de distintos sectores sociales a través, centralmente, de la televisión comercial-publicitaria<sup>13</sup> y de la venta directa en los comercios. Deterioro social, consumo ampliado y acceso desigual al consumo se combinaron de modos paradójicos. Si la exclusión social que caracterizó a la década debe tomarse como un concepto relativo y no absoluto, que constituye la contrapartida de la inclusión y que varía en el tiempo y en el espacio (Minujín, 1999: 57), las figuras del niño de la calle y del niño consumidor se constituyen en espejo, como caras (). contrastantes de la polarización social creciente.

En la investigación histórico-educativa, no obstante, predominó una visión totalizadora de la niñez, en buena medida sesgada por un tipo de sociedad con niveles de homogeneidad e integración social, sin fracturas sociales extremas, y con un sistema educativo con capacidad inclusiva e igualadora (Carli, 2002). Las transformaciones producidas en las décadas recientes demandan desmontar esa visión totalizadora y considerar el impacto de la desigualdad social en la producción de diferencias en el cuerpo social infantil. Podemos hipotetizar que las identidades infantiles comenzaron a presentar, por un lado, marcas del proceso de diferenciación social, que distanció dramáticamente la experiencia de niños de distintos sectores sociales, y por otro signos de homogeneización cultural resultantes del impacto en los gustos, lenguajes y necesidades de una cultura globalizada. 14

- 13. Se produce durante la década de 1990 un proceso de transnacionalización de la televisión con la replicación de formatos, de expansión de los canales de cable que amplían la oferta televisiva para niños en cantidad y tiempo, y del establecimiento de la publicidad como principal fuente de financiamiento de los medios.
- 14. La telenovela infantil *Chiquititas* (véase Dotro, 2000), representativa de la nueva televisión de los años noventa, condensó en su puesta en escena algunos de estos procesos al ficcionalizar los contrastes sociales de la vida infantil. Dicha telenovela, entre otros productos, participa en el proceso más amplio de expansión global de los imaginarios (García Canclini, 1999b: 33), en este caso sobre la infancia.

### DE LA PROBLEMÁTICA DE LA FILIACIÓN A LAS FIGURAS DEL NIÑO PELIGROSO Y DEL NIÑO VÍCTIMA EN LOS MEDIOS

Una mirada horizontal de las diferencias dentro de una misma generación de niños provee elementos para comprender lo que Arendt denominó "sociedad infantil"; una mirada vertical permite apreciar las articulaciones entre la sociedad adulta y la sociedad infantil, los *vínculos intergeneracionales* que son una dimensión de análisis del lazo social. La cuestión de la infancia permite interrogar esos vínculos y desentrañar las características que presentan en la sociedad argentina contemporánea. Mientras la dictadura militar convirtió el secuestro y sustracción de identidad de los hijos de desaparecidos en una forma de violencia directa capaz de instituir simbólicamente un orden social nuevo al cortar la vinculación entre engendradores y engendrados, durante las décadas posteriores se produjo una puesta a la luz de situaciones y conflictos vinculados con la identidad y la filiación de los hijos de desaparecidos apropiados durante la dictadura; numerosos casos fueron tema de los medios y generadores de debates no exentos de polémica.<sup>15</sup>

Pero también durante estas décadas se produce la explosión de conflictos específicos entre adultos y niños/adolescentes -con violencia física y en distintos escenarios (espacio público, instituciones educativas, hogares de menores, etc.) – que mostró la complejidad de la nueva trama sociocultural. Si bien estos conflictos son prototípicos de un ciclo histórico caracterizado por la tan mentada "crisis de autoridad", por el desplazamiento hacia modalidades más flexibles de crianza y educación y por la modificación de las fronteras de edad como resultado de cambios culturales y tecnológicomediáticos con impacto en la cultura de las generaciones (Sarlo, 1994; Margulis, 1996; entre otros), podemos sostener que en el caso argentino esto se ha combinado con los efectos residuales de la dictadura militar (1976-1983), con la ruptura del lazo social producto del cambio de modelo económico y con el abandono de responsabilidades básicas del Estado. El aumento exponencial de los conflictos violentos en las relaciones sociales entre adultos y niños/jóvenes (véase Svampa, 2001) y de las muertes violentas en las ultimas décadas (Bonaldi, 2002), se entrama a su vez con las consecuencias de la reducción del universo material y cultural del trabajo

<sup>15.</sup> Recordemos, entre otros, los casos de Ximena Vicario, Juliana Sandoval, los mellizos Reggiardo-Tolosa y Mariana Zaffaroni Islas.

como espacio de inclusión, de pertenencia imaginaria y de definición de horizontes de futuro para las familias y sus hijos.

En los medios este crecimiento de la violencia se hace notorio a través del tratamiento de la problemática de los "menores". Mientras en la década de 1980 el tema "menores" víctimas o actores de delitos irrumpe en la prensa gráfica, en los años noventa se torna tema también de la televisión.

Una exploración de la prensa gráfica del período 1983-2001<sup>16</sup> muestra el crecimiento de situaciones de violencia contra menores (niños y adolescentes) a cargo de sujetos adultos e instituciones y en distintos escenarios, lo que da cuenta de la complejidad de los vínculos intergeneracionales posdictadura. Se multiplicaron las situaciones violentas al mismo tiempo que resultaron visualizadas por los medios de comunicación. Cabe diferenciar en la prensa del período: 1) los casos de violencia contra menores (en el espacio público o en el espacio de las instituciones de minoridad) que en los ochenta permitieron nombrar la "violencia policial e institucional", que fueron dando forma a una serie específica y que en los noventa dieron lugar a la creación de organismos<sup>17</sup> y en la actualidad a organizaciones de padres; 2) los casos de incidentes violentos en escuelas desde fines de los ochenta y durante la década de 1990;18 3) los casos de maltrato o muerte de niños/adolescentes en ámbitos domésticos o en instituciones públicas o privadas que se registran en este ciclo. Desde cada uno de estos sonados "casos" entendidos como microsistemas, es posible leer modalidades y vínculos de la sociedad en su conjunto, que remiten a la combinación de

- 16. Nos referimos a un archivo hemerográfico conformado por una selección de noticias de *Página 12* y de *Clarín* en el período 1983-2001.
- 17. La Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI) se constituyó formalmente en mayo de 1992; confluyeron en su formación abogados con trayectoria en el tema antirrepresivo, familias de víctimas del "gatillo fácil" y grupos de militantes por los derechos humanos, y tomó forma a partir de casos de asesinatos de jóvenes por el gatillo fácil ocurridos en Budge (1987) y Solano (1988). Desde entonces hasta hoy se verifica la continuidad de esta tendencia, aunque con otra respuesta de la sociedad frente a la gravedad del fenómeno.
- 18. Toda una serie de casos de violencia se sucede desde fines de los ochenta y durante la década de 1990 en escuelas medias. En su mayoría refieren a conflictos entre profesores y alumnos, conflictos entre alumnos, conflictos suscitados por el sistema de amonestaciones y expulsiones, saqueos de escuelas en la provincia de Buenos Aires, portación de armas por parte de alumnos, etc. *Página 12* tituló parte de los conflictos como "La batalla del secundario". Batalla que en la prensa alcanza una verdadera parábola con el debate sobre los castigos corporales en las escuelas.

fenómenos ligados con la salida de la dictadura militar, las nuevas identidades juveniles, el deterioro de las familias y ciertos anacronismos evidentes de las instituciones educativas. La repetición de casos en el tiempo largo expresa ya tendencias más sedimentadas de la sociedad argentina reciente.

Los medios y en particular la prensa gráfica dieron visibilidad social a estos conflictos y acontecimientos, y la cuestión de la infancia, y en particular de los menores, pasó a ser un tema "noticiable" con impacto en la opinión pública. Es posible identificar estrategias disímiles en el tratamiento mediático de estos conflictos. Un tipo de tratamiento corresponde a la investigación periodística que canaliza denuncias sobre el accionar policial contra menores o sobre las políticas estatales, si tomamos como ejemplo diversas notas de la prensa gráfica sobre la industria de la internación estatal-privada de los menores en la provincia de Buenos Aires publicadas durante la década de 1990<sup>19</sup> o programas televisivos sobre la situación de la infancia en el país.<sup>20</sup> Otro tipo de tratamiento recurre a la espectacularización de casos o situaciones con menores en programas que –recurriendo al amarillismo– impiden una adecuada reflexión sobre la cuestión social<sup>21</sup> o banalizan verdaderos dramas individuales y colectivos.<sup>22</sup>

A medida que el imaginario de época se fue alejando de la denuncia de los crímenes de la dictadura en los años ochenta y que el escenario social de los noventa comenzó a mostrar las consecuencias de la expulsión social de niños y jóvenes, los medios comenzaron a dar visibilidad al delito infantil y juvenil. Si bien las estadísticas indican el progresivo aumento de deli-

- 19. Nos referimos por ejemplo a las investigaciones de Horacio Verbitsky publicadas en el diario *Página 12*.
- 20. Programas emitidos por *Punto Doc* de la productora Cuatro Cabezas, 1995-2004, sobre prostitución infantil, trabajo infantil, comedores escolares, deterioro de las escuelas, etc.
- 21. Entre otros casos es posible destacar el tratamiento hecho por Canal 9 del caso del padre Grassi, acusado de abuso de menores, en una defensa abierta del acusado, o el tratamiento en el programa de Mariano Grondona de un conflicto con un menor planteado en el Comedor Caras Sucias de Mataderos, en el que éste fue expuesto en cámara.
- 22. El Reality Show, como nuevo género televisivo de la década de 1990, convirtió la vida de la gente común en espectáculo; en el caso argentino, entre otros ejemplos, estuvieron el programa de Lía Salgado y el de Moria Casán. En Estados Unidos, la propuesta por parte de una joven de 16 años de dar en adopción el niño en su vientre en el programa 20/20 de Barbara Walters en la cadena ABC y la competencia de diversas parejas por lograr su paternidad, o un programa del Canal Fox en el que un niño adoptado debe descubrir a su padre biológico por un premio de 100.000 dólares bajo la pregunta "¿Quién es tu padre?" son sólo algunas muestras polémicas de una tendencia global.

tos cometidos por menores y el descenso en la edad de quienes delinquen, así como una tendencia más general a la judicialización de la niñez en la Argentina (Guemureman y Daroqui, 2001), los medios colaboraron en la exposición de un fenómeno a medida que fue creciendo la pobreza y la inseguridad en el país en la segunda mitad de la década del noventa. Esto se ha reflejado en el desplazamiento del género policial a un lugar central de la agenda periodística, género que se caracteriza por la exclusión de la ciudadanía al predominar un tratamiento simplificado y reduccionista de la realidad en la presentación de las noticias (Martini, 2002). Las dudas que en distintas notas de opinión sobre el tema se esgrimen sobre las estadísticas que fundamentan la tesis del aumento del delito juvenil son un indicador más de la complejidad de este carácter noticiable y sensacionalista del fenómeno.

Las figuras del niño peligroso y del niño víctima irrumpen en los medios como construcciones sociales que condensan las grandes transformaciones de estas décadas, instalándose como verdaderas representaciones sociales en las que —más allá de las posiciones ideológicas de los productores— la asimetría es borrada, negada<sup>23</sup> y, por lo tanto, también se desdibuja el lugar de responsabilidad del adulto. En la construcción mediática de la figura del niño "peligroso" (por sospecha o por cometer un delito) se filia al "menor" en la historia del delito, apelándose a la necesidad de dispositivos de control de diverso alcance, cuestión que puede detectarse en los debates producidos en relación con la legislación de menores o con el descenso de la edad para la imputabilidad del menor.

Mientras la figura del niño peligroso es utilizada en forma sensacionalista para generar polémica, miedo social o rechazos conservadores, borrando las posibilidades de comprensión, de historización biográfica o de impugnación de las instituciones, a partir de mirar los actos desde un puro presente y desde sus efectos, la figura del niño víctima<sup>24</sup> es tratada de manera de promover conductas de compasión social y formas de consenso activo o pasivo, aunque canalizando mayores demandas sociales de aplicación de justicia. En el tratamiento mediático de los hechos vinculados con niños hay en la mayor parte de los casos un borramiento de la polisemia personal, de los matices de cada historia individual, de las tragedias de cada pequeña historia: las figuras de infancia se ofrecen vaciadas de historia, ubicadas en un lugar "otro". Recor-

<sup>23.</sup> El programa *Policías en acción*, producido por Endemol, en el que los menores son expuestos a un espectáculo mediático en el marco de situaciones cotidianas de gran conflictividad, es sólo una muestra.

<sup>24.</sup> Cabe mencionar la serie de *casos* paradigmáticos como los de Jimena Hernández, María Soledad Morales, Nair Mostafá, etc.

demos que el género policial en los medios es uno de los espacios significativos más fuertes para la construcción y la consolidación de representaciones de los "otros" diferentes y de representaciones de amenaza e inseguridad (Martini, 2002: 88). En este caso los "otros diferentes" son niños y adolescentes, colocados en un lugar de *externalidad* a la sociedad en su conjunto.

La visión social sobre la infancia en la Argentina está atravesada por esta construcción mediática, por esa construcción visual de la cuestión social que ha debilitado una polémica pública y una reapropiación colectiva de los horizontes de futuro de la población infantil en su conjunto. Las imágenes sobre la desnutrición infantil en Tucumán que aparecieron en los medios gráficos y televisivos en el año 2001 cierran un ciclo, mostrando como su contracara la obscenidad de la mirada social del fenómeno. La desnutrición se convirtió en noticia y generó que en muchos casos los periodistas interrogaran a menores sobre su situación ("¿comiste hoy?") construyendo al niño como un "otro", objeto de una interrogación cuasi policial. La mirada sobre la desnutrición infantil, construida por los medios y analizada desde la privacidad del hogar, puso en juego esa distancia del observador. Esa visión recorrió el mundo.

# LAS FIGURAS DEL ALUMNO: ENTRE EL DERECHO PRIVADO FAMILIAR Y LA ESFERA PÚBLICA

Si recordamos aquí la tesis central de P. Ariès que plantea la estrecha relación entre la escolarización y la construcción de la infancia como categoría social en la modernidad, podemos afirmar que las diversas crisis y transformaciones del sistema educativo durante las décadas de 1980 y 1990 dieron lugar a una construcción compleja, polémica y contradictoria de la figura del alumno, una imagen moderna traducida en los rostros dispares y contrastantes de la Argentina posdictadura. El sistema educativo no puede ser ya analizado como un dispositivo panóptico que configura las identidades de los alumnos a partir de ciertas operaciones comunes -mirada predominante del pasado educacional-, sino que demanda un análisis de las formas y los contenidos de la escolarización desde una perspectiva a la vez localizada y general, y la construcción de la infancia en dichos espacios y tiempos. Si la heterogeneidad de la estructura social de la Argentina no se divorcia de cierta heterogeneidad en aumento del sistema educativo, hay que destacar también su impacto en la construcción de la infancia como categoría social no homogénea. En nuestro caso señalaremos algunos ejes analíticos para estudiar estos fenómenos.

Durante la transición democrática la figura del alumno cristalizada en el sistema educativo debía ser revisada. Entonces, en el clima de revisión de la herencia dictatorial, diversas publicaciones señalaron la vigencia en el sistema educativo de concepciones paternalistas, autoritarias y asimétricas que redundaban en una "concepción del alumno no como sujeto de aprendizaje sino como objeto de enseñanza" y se asentaban en un "supuesto de la homogeneidad del alumnado", dando lugar a una crisis de los modelos de relación docente-alumno (Aguerrondo, 1987). Se cuestionaba la homogeneidad del sujeto de la educación ante la evidencia de la inexistencia de un modelo único de niñez y la importancia de considerar las distintas experiencias de vida infantil (Tedesco, 1983; Aguerrondo, 1987).

Si el alumno debía ser mirado a partir de la pluralidad de experiencias infantiles, desde una perspectiva que retomara en el terreno pedagógico los nuevos saberes sobre la infancia, la crisis reproductiva del sistema educativo argentino postulada entonces por distintos especialistas (Tedesco, 1983; Puiggrós, 1986) indicaba su fracaso en la producción de un sujeto de la educación homogéneo, a pesar de la universalización de la enseñanza básica y del aumento en la proporción de la población que asistía a la escuela.<sup>25</sup> Un sistema atravesado por una creciente segmentación interna ya no generaba en la población infantil una experiencia común de escolarización.

Mientras las teorías sobre la infancia promovían una atención mayor a la singularidad del niño en la experiencia escolar, esta última perdía sus elementos unificadores. En el ciclo histórico que estamos analizando se produce la configuración de un campo de saberes sobre la infancia con aportes de distintas disciplinas (véase Carli, 2003) que revierte sobre diversos tipos de interpretaciones respecto de la categoría alumno; desde el constructivismo cuya expansión debe leerse como una experimentación teórico-didáctica propia del clima de época posdictatorial<sup>26</sup> hasta las diversas líneas de la psicología y del psicoanálisis.

<sup>25.</sup> La tasa neta de escolarización en primaria en 1980 era de 89,6% y en 1991 de 95,3%. (Tiramonti, 1995: 27).

<sup>26.</sup> Como destacó Emilia Ferreiro en una entrevista, "si el niño no tomaba su lugar en la escenografía escolar, hubiéramos seguido con discursos bastante vacíos...". El desarrollo de la teoría constructivista, tanto en el testimonio de Emilia Ferreiro como en el de otra entrevistada, Susana Fernández, permite comprender los alcances de la investigación iniciada en los años sesenta en la Facultad de Filosofía y Letras y de sus derivaciones pedagógicas en los ochenta a partir del nuevo interés que el niño ocupa como objeto mismo de investigación (las teorías sobre la escritura del niño).

A esta heterogeneidad en el interior del sistema educativo público debe sumarse el impacto del debate educación pública / educación privada en la pérdida de condiciones de homogeneidad y en la creciente diferenciación de las figuras del alumno. El Congreso Pedagógico de 1986 fue escenario de una álgida confrontación en este sentido, y las posiciones de la Iglesia estuvieron a favor de la defensa de los padres de familia como primeros y principales educadores de los hijos, la crítica al monopolio escolar estatal, la defensa de una mayor autonomía de las instituciones educativas y la introducción de valores religiosos en la escuela pública (véase Vedia, 2005). La sanción de la Ley Federal de Educación en abril de 1993 destacaría la inclusión de los derechos de los educandos (título VIII, capítulo I, artículo 43), que fue el resultado de la Convención Internacional de los Derechos del Niño sancionada en 1990. El reconocimiento de derechos de los educandos debe evaluarse, sin embargo, junto con la inclusión en el texto de los derechos y deberes de los padres y de la familia, y el peso notorio de la educación privada, que abre el juego a esta diferenciación.

La equiparación entre educación pública y educación privada a partir de que la ley estableciera las escuelas "de gestión pública" y escuelas "de gestión privada", otorgó nueva legitimidad a la educación no estatal, invisibilizando los datos que indicaban la importancia de la cobertura estatal de la matrícula escolar.<sup>27</sup> Junto con la definición de los "servicios educativos de gestión privada", la ley define a la familia como "agente natural y primario de la educación", reconociendo el derecho de los padres a la elección de la educación de sus hijos. Una lectura retrospectiva de la ley indica que la valorización de la educación privada y de los derechos de los padres colaboró en el aumento de la diferenciación socioeducativa, si se tiene en cuenta que la sociedad argentina arribó al siglo XXI con los peores indicadores de pobreza infantil y que la educación estatal fue tema de conflictos notorios durante la década vinculados con el financiamiento y la situación salarial de los maestros. La aparición de nuevos modelos de socialización educativa en los countries como posición de las clases medias en ascenso (Svampa, 2001) que indican la producción de nuevas distinciones culturales a través de la educación -resultantes de la polarización social y de la creación de nuevos proyectos y estilos de vida- y la presencia

<sup>27.</sup> Datos de 1994 indicaron que el 79,5 % de alumnos del nivel primario asistían a establecimientos públicos y el 20,5 % a establecimientos privados (Ministerio de Cultura y Educación, 1994).

en el debate público de posiciones de defensa de diversas formas de libre elección de escuela (Narodoswki y otros, 2002) en un escenario de posibilidades crecientemente desiguales de elección para los sujetos sociales, deben considerarse como favorables a *formas diferenciales* de educación.

La defensa del rol de la familia se alinea en esta diferenciación.<sup>28</sup> Siendo un tópico clásico del discurso católico, tanto en el debate de la Ley 1420 en el siglo XIX como en el Congreso Pedagógico de 1986, se articula en los noventa con la presencia de argumentos privatistas en el discurso político-educativo y con la nueva defensa que la noción de "libertad" (de mercado, de enseñanza) y la crítica a la regulación estatal (de la economía, de la educación) asume en los discursos de la época.

Es representativo de esta reivindicación del papel de la familia el proyecto de escuelas charter, que tuvo una especial resonancia en el debate educativo de los años noventa. En los documentos publicados que fundamentaron su implementación se destacó el protagonismo que la "comunidad educativa" (educadores, padres, niños) asumiría en la gestión escolar en detrimento de la regulación estatal (véase Fundación Gobierno y Sociedad, documentos varios). Sin embargo, el notorio avance de la heterogeneidad estructural de la Argentina en la década de 1990, mostraría la inexistencia de condiciones equivalentes tanto para la participación e implicación comunitaria y familiar como para la generación de alternativas autónomas como la colaboración en una mayor diferenciación.<sup>29</sup> La defensa de la autonomía escolar y de la desregulación estatal en un sistema educativo segmentado y heterogéneo y en una sociedad empobrecida en la que predominan distintas formas de "guetización" social parece funcional tanto a una mayor diferenciación de las experiencias escolares como a la diferenciación desigual de las figuras del alumno. Más que pendiente de la imitación de las estrategias educativas del sector privado (siempre atento a las demandas de los padres para la producción de la

<sup>28.</sup> Feldfeber (1999) señala que en la conceptualización neoliberal/neoconservadora se produce el desplazamiento del eje del discurso del sistema educativo a las instituciones educativas y a los individuos y sus familias. Podríamos agregar que la defensa del rol de la familia por parte del sector católico también estuvo presente en el debate de la ley 1420 (véase Carli, 2002) y que adquiere particular protagonismo en el Congreso Pedagógico de 1986 en las posiciones confesionales.

<sup>29.</sup> Los especialistas que promovieron estas experiencia reconocen la existencia de estudios que plantearon la relación entre las *charter* y la segregación socioeconómica y el refuerzo de la segregación racial en Estados Unidos (Narodowski, 1999: 3).

oferta educacional), el sector público se encontraba ante el desafío de fortalecer aquellos principios políticos capaces de generar una oferta común que instituyera condiciones más equitativas para la producción de infancia, sin por ello negar la revisión y modernización que para entonces requería el funcionamiento estatal.

En relación con este mayor protagonismo de los padres y de la educación privada, debe analizarse también el peso de la noción de "educación básica" que en la ley desplazó la noción de educación pública. Si la noción de educación pública enfatizaba la responsabilidad estatal en el acceso a una educación común para todo niño y aludía a significados políticos y culturales propias de una tradición del siglo XX, la noción de educación básica tradujo en la normativa nacional la noción propiciada por el discurso del Banco Mundial, asociada a la educación formal, primaria e infantil, y ligada a la formación de competencias básicas (lectura, matemática, ciencias)<sup>30</sup> y articulada con la equiparación entre gestión pública y privada de la educación. En la actualidad, ante las evidencias del aumento de la pobreza, se señala algo que era evidente mucho antes, que "el problema de la educación básica no existe en forma singular, sino plural y diferenciado según el segmento social de que se trate" (Tenti Fanfani, 2000: 2). La instalación acrítica de la idea de educación básica en el discurso de la Reforma Educativa de los años noventa, y en forma más amplia en el discurso de la educación, más que propiciar una base común para la población infantil, funcionó instalando un notorio cambio en el horizonte político-cultural del sistema educativo que formaba parte de la tradición educativa del país y negando las condiciones sociales necesarias para sostener -entre otras cosas- la extensión de la obligatoriedad escolar.

Si la educación pública durante buena parte del siglo XX había tenido por horizonte cultural la idea de emancipación social e igualdad de oportunidades, acompañando la conformación de una sociedad integrada y la producción de un cierto estatus cultural homogéneo en la población infantil, la educación básica fue funcional a la restricción del imaginario de igualdad social de la educación pública<sup>31</sup> y a una sociedad creciente-

<sup>30.</sup> La concepción de educación básica se apartó de la acordada en 1990 en la Conferencia Mundial de Educación para Todos, en la que había una visión ampliada que incluía a otros sujetos y modalidades educativas y duraba toda la vida (Torres, 1997: 82).

<sup>31.</sup> Recordemos que en la Convención Constituyente de 1994 se produjo un álgido debate en torno a la noción de igualdad, que quedó desplazada por la noción de equidad (véase Puiggrós, 1995).

mente segmentada como consecuencia de políticas económicas que fueron erosionando las posibilidades de sostenimiento familiar de la educación de los hijos. Las biografías de generaciones anteriores registraron el impacto igualador de la educación en el pasado en el contexto de la movilidad social ascendente; las biografías del futuro registrarán seguramente un menor impacto de la educación tanto por efecto del cambio social como de la heterogeneidad y segmentación de la oferta educativa.

Tuvo lugar entonces a partir de la década de 1990 otra construcción de la infancia por el sistema educativo. Mientras la educación "básica" en el espacio de la educación estatal se convirtió para buena parte de la población infantil en una moratoria de la exclusión futura de esos niños y no en el paso preparatorio y previo a una integración social promisoria al mundo del trabajo y la ciudadanía activa, en el espacio de la educación privada la noción de educación básica no asume las mismas implicancias restrictivas. La noción "básica" tiene desigual significación en el contexto de una sociedad no productiva con diversidad de ofertas escolares cada vez más orientadas por la demanda y menos por la direccionalidad política del Estado en la construcción de una cultura común y con posibilidades de apropiación diferenciales por parte de niños y jóvenes. La idea de educación básica en su despliegue histórico desmintió su aspiración democratizadora en el discurso educativo de la época (proveer cierta educación común al conjunto de la población infantil) para revelar su sentido estratégico como espacio de contención social y de diferenciación educativa.

El desplazamiento hacia posiciones favorables a la educación privada y el debilitamiento del sentido público de la educación en los discursos de esta década colaboró en el proceso de individualización del niño y de la infancia como colectivo social cada vez más segmentado, introduciendo un corte respecto de las perspectivas totalizadoras de otros ciclos históricos, y ligándose a su vez con el pasaje de una cultura pública a una sociedad íntima (Sennet, 2002) en la que el virtual protagonismo adjudicado a los padres tiende a borrar la responsabilidad del Estado sobre el bienestar del conjunto de la población infantil. Las figuras del alumno no corresponderían a partir de allí a un universo simbólico común, sino a mundos sociales particulares. A principios de la década de 1990 se alertaba contra el debilitamiento del rol del Estado y de las instituciones educativas como mediadores entre lo privado-familiar y lo público

(Frigerio, 1993).<sup>32</sup> Los debates actuales sobre el financiamiento no hacen más que cristalizar la deuda histórica del sistema democrático y de la sociedad política para con la sociedad infantil en su conjunto: el debate sobre el gasto público en educación se plantea como modo de compensar las realidades educativas crecientemente desiguales<sup>33</sup> que se construyeron en la historia reciente.

La ecuación histórica fue que durante los años noventa una población infantil en proceso de empobrecimiento asistió a un sistema educativo más segmentado y menos homogéneo en una sociedad crecientemente polarizada. Todos los datos mostraron que durante estos años el empobrecimiento de la sociedad argentina afectó especialmente a alumnos niños y jóvenes –agravándose a finales de la década– y a maestros (CTERA-IIP MV, 2001). El aumento de la matrícula escolar acompañó la realidad del incumplimiento de la obligatoriedad escolar (CTERA-IIP MV, 2001 y 2004) que la ley federal había pretendido extender a diez años. La cuestión central no se plantea entonces en la enunciación de derechos y en la aspiración de extensión de la educación que planteó la ley, sino en la identificación de los actores responsables del servicio educativo y de las condiciones socioeconómicas para el sostenimiento de la obligatoriedad escolar.

Publicaciones recientes coinciden en un diagnóstico sobre el sistema educativo y propician una mirada retrospectiva de las décadas recientes: la reforma educativa de la década de 1990, más que superar la homogeneidad cualitativa del sistema señalado a principios de esos años, provocó una ma-

- 32. "[...] le concierne al Estado jugar un rol convocante en la resignificación del contrato; esto se comprende fácilmente si se considera que es justamente el Estado el que viene a separar a cada individuo del universo limitado y limitante del cercado familiar. El Estado como figura representa la posibilidad de un lazo social que asegure la organización social en su sentido más amplio, la existencia misma de lo social como en el que se nos protege del hombre primitivo que subyace en el insconsciente de cada uno y que reaparece cuando queda cuestionado el lugar mismo de la ley" (Frigerio, 1993: 131).
- 33. Se señala que el criterio predominante en el gasto en educación ha sido la restricción presupuestaria (Morduchowicz, 2002: 16). En otras palabras, Puiggrós se refirió entonces a "la parábola del ajuste" (1997). Por último, destaquemos sólo un dato: a pesar del aumento de la inversión educativa durante los años noventa, el gasto por alumno continuó siendo alarmantemente bajo, siendo en la escuela primaria 16 veces menor que en los países de la OCDE (en Filmus y Miranda, 1999:117).
- 34. Un caso complejo ha sido la obligatoriedad de la sala de 5 años del jardín de infantes, la cual a la vez que puede ser concebida como un avance no contó con condiciones institucionales para ser efectivizada.

yor heterogeneidad. La idea de fragmentación se reitera en todos los estudios sobre el sistema educativo, que ensayan estrategias diversas para superarla (Puiggrós, 1997; Tiramonti, 2001; Kessler, 2003; etc.), pero sin una reflexión sobre la producción de infancia en este escenario.

Es necesario a partir de aquí repensar la tesis acerca del fin de la infancia moderna que planteó con lucidez la crítica posmoderna (Lewkowicz y Corea, 1999), aunque sin detenerse en las particularidades del proceso histórico local. El fin de la infancia moderna en la Argentina debería leerse también como resultado de políticas que desmantelaron o vaciaron de sentido los signos del pasado como el delantal blanco o el acceso democrático de todos los niños a los mismos bienes educativos, signos que al ser leídos exclusivamente como homogeneizantes o disciplinantes no fueron reconocidos como portadores de representaciones y experiencias de integración social.35 Esa capacidad estatal-pública de producir una infancia con ciertos rasgos de homogeneidad fue generadora en el siglo XX de trayectorias singulares y de identidades colectivas diversas, si consideramos los fenómenos que dan cuenta del desarrollo cultural y científico de la Argentina, entre otros ejemplos. Reponer desde una perspectiva política el concepto de homogeneidad no supone desconocer la diversidad de experiencias infantiles ni adherir a un modelo de disciplinamiento social, sino aportar a una lectura crítica del aumento de la desigualdad en la historia reciente de la Argentina y plantear las políticas de infancia como espacio para un litigio por el acceso y disfrute del bien común de la educación. Implica debatir tanto sobre las condiciones sociales y educativas desde las cuales se accede como sobre las características materiales y simbólicas de ese bien "común".

### LAS FIGURAS DEL NIÑO CARENCIADO Y DE LOS CHICOS DEL PUEBLO EN LA ARENA DE LA POLÍTICA

La cuestión de la infancia constituye un analizador de los efectos de las culturas políticas sobre los horizontes de futuro de las generaciones infantiles. Interesa retomar aquí la definición de Landi (1988), quien plantea que la

<sup>35.</sup> En los años 90 se plantearon desde distintos campos (teoría, investigación, economía, etc.) críticas al dispositivo estatal como homogeneizador de diferencias. Sin embargo, esas críticas convergieron con el proceso de vaciamiento y debilitamiento del aparato estatal en la Argentina.

definición de qué es y qué no es político en una sociedad en un momento dado es producto de los conflictos por la hegemonía entre los distintos sectores sociales y que la frontera entre lo político y lo no político es histórica y cambiante; no se restringe a ciertos enunciadores ni a un tema, sino que remite a relaciones intersubjetivas que forman parte de un orden determinado y a las relaciones en una cultura entre lo público y lo privado.<sup>36</sup>

Durante estas décadas se produjo el pasaje del protagonismo de los partidos políticos durante la transición democrática de los años ochenta a la videopolítica de los años noventa, que acompañó la crisis de representación de los partidos, la internacionalización de las políticas nacionales y la subordinación de la política a la economía del mercado (Quevedo, 1999; Portantiero, 2000; Sidicaro, 2002). Durante la transición democrática fueron los partidos políticos y los organismos de derechos humanos los que enunciaron un discurso político sobre la niñez; en los años noventa el discurso jurídico internacional de los derechos del niño -a partir de la adhesión argentina en 1990 a la Convención Internacional de los Derechos del Niño y de su incorporación en la Reforma Constitucional de 1994- penetró el discurso político e instaló en las acciones de los gobiernos la enunciación de las necesidades y obligaciones del Estado respecto de la infancia 37 Por otra parte la de los niños se multiplicaron en los medios, que se convirtieron en instancias de reconocimiento, desplazando al Estado de la tarea simbólica de lograr el reconocimiento de la unidad do una casical de la conocimiento de la unidad do una casical de la conocimiento de la unidad do una casical de la conocimiento de la unidad do una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la conocimiento de la unidad de una casical de la unidad de la unidad de una casical de la unidad de la unida cultura política se mediatizó pero también la cultura Infantil y las imágenes reconocimiento de la unidad de una sociedad (Lechner, 1999).

Estos procesos requieren pensar la cuestión de la *representación*. El caso de los hijos de desaparecidos que se manifiesta a partir del retorno a la democracia fue paradigmático del problema de la representación, <sup>38</sup> pero ésta asu-

- 36. "Los diferentes principios de orden predominantes en la sociedad en un momento dado han logrado delimitar lo que es y lo que no es asunto político porque también hacen prevalecer determinadas concepciones sobre la cultura, las relaciones que debe guardar con la vida pública y la privada de los individuos y los criterios de autoridad que definen las jerarquías en el campo intelectual" (Landi, 1988: 207).
- 37. Emilio García Méndez, referente del campo jurídico, planteaba a principios de los noventa que "es preciso politizar y al mismo tiempo despartidizar profundamente la cuestión de la infancia. Politizar en el sentido de que ninguna variable debe ser dejada de lado en el momento de trazar las estrategias de acción. Despartidizar en el sentido de que es necesario encontrar los mecanismos institucionales adecuados que consagren la cuestión de la infancia como cuestión de toda la sociedad" (García Méndez, 1991: 18).
- 38. "Si convenimos en que estos niños han sido víctimas de violaciones flagrantes de sus derechos, una de las mayores privaciones es la pérdida de representación necesaria ori-



mió una compleja significación en varios sentidos. Si durante buena parte del siglo XX, el Estado, la Iglesia y sectores de la sociedad civil disputaron la representación de la población infantil, con la fuerza simbólica de los mecanismos de interpelación política de la niñez propia del ciclo del Estado de bienestar, en estas últimas décadas se produjo una multiplicación y dispersión de agentes y discursos de representación (estatales, internacionales, de distintos sectores de la sociedad civil), un aumento de los fondos disponibles para la infancia<sup>39</sup> y una crisis de sentido de esa representación debido a la transformación de la relación entre infancia y sociedad a partir del cambio del modelo de crecimiento y del aumento sin precedentes de la pobreza. Por contraste, se amplió un cada vez más sofisticado organigrama estatal, privado y comunitario, de programas especializados y de intervenciones técnicas que dieron forma a un verdadero aparato mixto de atención de la infancia, mientras las políticas económicas de la década de 1990 minaban la posibilidad del bienestar infantil.

El discurso especializado sobre la infancia no necesariamente redundó en una problematización del discurso político sobre la misma. En el caso de los medios es notorio cómo los especialistas (pedagogos, sociólogos, psicólogos) intervinieron como portavoces legítimos para esbozar interpretaciones frente a conflictos con niños y adolescentes que refieren a esa crisis de representación. Al mismo tiempo en no pocas ocasiones los representados (niños y jóvenes) fueron consultados en el marco de investigaciones o por los propios medios sobre tópicos específicos (democracia, paro docente, disciplina, etc.).<sup>41</sup>

ginal: la que ejercen los padres respecto de sus hijos menores de edad, derivada del derecho natural de la descendencia y la filiación biológica", sostenían Bokser y Guarino (1992: 77), dando cuenta de que el problema de representación del menor se dirimía entre la filiación natural-biológica, el estado de familia supuestamente creado y el resultante de la comisión de otros delitos contra el niño que se intenta representar (p. 79).

<sup>39.</sup> Este aumento de fondos nacionales e internacionales, que multiplicaron la cantidad de instituciones para menores en riesgo, dieron lugar a sonados casos de corrupción en años recientes.

<sup>40.</sup> La década de 1990 se caracteriza por medidas tendientes a aplicar en cada Estado lo convenido por la Convención de los Derechos del Niño y ello tiene efectos en la ampliación del organigrama estatal, como la creación por decreto del Consejo Nacional del Menor y la Familia dentro del Ministerio de Salud y Acción Social, el cual llegaba para reemplazar a la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia.

<sup>41.</sup> Cabe mencionar aquí el libro *Cartas al Presidente* (1987) compilado por Alicia Entel y Cecilia Braslavsky, que reunió mas de 1000 cartas de alumnos de escuelas primarias y secundarias dirigidas al entonces presidente Alfonsín.

Los discursos presidenciales durante estas décadas pueden ser interrogados desde la pregunta por la representación, si tenemos en cuenta que el período que estamos estudiando conforma veinte años de estabilidad del sistema político democrático en la Argentina.

En los discursos públicos del presidente Raul Alfonsín, los niños forman parte de la enunciación en aquellos eventos en los que la presencia de los mismos (en ocasión de actos de inuaguración de escuelas, ciclos lectivos, etc.) motiva comentarios y referencias o una comunicación con ellos. La alocución es de carácter coloquial y no encontramos en estos discursos la construcción de figuras precisas sobre la infancia. Sí encontramos por un lado un tipo de discurso que insta a adultos y niños a cumplir con sus obligaciones para construir un país mejor en el clima propio de la reconstrucción democrática ("país grande") y promueve la idea de que en el futuro los niños tendrán un país mejor ("para que estos niños tengan la posibilidad de vivir en el país que los argentinos nos merecemos", "el país les va a dar el futuro que merecen", "el futuro es de ustedes", etc.). Se plantea una promesa reconstructiva en los discursos de Alfonsín que incluye a los niños como destinatarios y como objeto de una reparación histórica.

En los discursos públicos del presidente Carlos Menem, en cambio, encontramos algunos tópicos comunes que indican una construcción retórica en la que se destaca: 1) la referencia a los derechos del niño en tanto Menem participa en septiembre de 1990 en Nueva York en la Cumbre de la Infancia convocada por Naciones Unidas, y la Argentina adhiere a la Convención Internacional de los Derechos del Niño; 2) la defensa en particular del derecho a la vida y de la figura del "niño por nacer" que plantea en sus primeros discursos y sostiene hasta el final de su segundo gobierno cuando establece por decreto "el día del niño por nacer" como parte de una activa campaña antiabortista; 3) las figuras del "niño rico" y del "niño pobre", y la apelación a la solidaridad interclases. En sus discursos la apelación a los "amados niños" como la reiteración de enunciados religiosos ("dejad que los niños vengan a mí") o de enunciados clasicos del peronismo reinterpretados como "mensajes bíblicos" ("los únicos privilegiados son los niños") expresan estrategias para, por un lado, universalizar la cuestión de la infancia –es decir inscribirla en el discurso internacional sobre el tema- pero a la vez localizarla al plantearse referencias a las demandas y situaciones nacionales (salud infantil, mortalidad infantil, niños de la calle, etc.).

En tanto lo político alude tambien a la relación entre lo privado y lo público en un orden dado, cabe destacar los sonados casos de corrupción

privada con bienes públicos propios de la infancia durante la década de 1990.<sup>42</sup> Debe considerarse el impacto de la corrupción en la política en tanto participa en la construcción de nuevas relaciones intersubjetivas entre adultos y niños en la Argentina: podemos pensar tanto en cierta naturalización del no ejercicio de una responsabilidad pública-estatal sobre la situación de la niñez como en cierta flexibilización de los mecanismos sociales para demandarla o reclamarla; al mismo tiempo, en tanto la corrupción afecta bienes públicos de la infancia, privatiza beneficios del conjunto social.

Frente a la retórica del discurso presidencial, que a la vez que indicaba una preocupación por los "niños carenciados" remataba el patrimonio público, desde fines de la década de 1980 los maestros agremiados se constituyeron en agentes de un trabajo de representación de la situación y necesidades de la educación pública, que debe analizarse como una forma de representación de la niñez. Recordemos que durante las décadas de 1980 y 1990 se produce en forma contemporánea el deterioro salarial del sector docente<sup>43</sup> y el fortalecimiento de su identidad gremial a través de diversos tipos de acciones. Cabe destacar aquí dos acontecimientos: el primero en el año 1988, cuando se produce la llamada Marcha Blanca, que fue una movilización de docentes de todo el país, luego de un paro que se prolongaría por cuarenta y dos días; y el segundo el llamado a un paro nacional por CTERA el 10 de marzo de 1997, que culmina en una medida de ayuno docente sin abandono de las escuelas en la llamada Carpa Blanca instalada frente al Congreso de la Nación el 2 de abril de 1997 y que los organizadores denominaron "Carpa de la Dignidad".

Estos acontecimientos, que recorren el ciclo que va desde el cierre polémico del Congreso Pedagógico hasta los primeros años de la implementación de la Reforma Educativa, fueron contemporáneos de diversos tipos de lecturas sobre la crisis de autoridad cultural del magisterio, de políticas oficiales de capacitación de los maestros y de evaluación de su rendimiento promovidas por la Reforma Educativa, que colaboraron en cierta "culpabilización" de los mismos respecto del atraso y deterioro de la edu-

<sup>42.</sup> Durante el gobierno de Menem se produjeron una serie de escándalos de corrupción con bienes públicos propios de la infancia (guardapolvos y leche).

<sup>43.</sup> El salario docente sufrió en los años ochenta la retracción de los recursos financieros en educación, pero en los noventa se produjo el mantenimiento de bajos salarios, llevando a una tensión entre profesionalización y proletarización del trabajo docente (Filmus y Miranda, 1999).

cación.44 Dos encuestas de la época se constituyen en fuentes privilegiadas para analizar el perfil del maestro tipo del sistema educativo pero también de los discursos que lo abordaron. La encuesta realizada por el UNESCO-IIPE (2001) indicó, entre otros datos, que la pobreza de los maestros triplicaba a la de los profesores, que tenían un nivel de instrucción superior al de sus padres pero se percibían peor y que sus consumos culturales mostraban un bajo nivel cultural. La encuesta realizada por CTERA (2001) se planteó cuestionar los protocolos de lectura sobre el perfil docente presentados en la anterior encuesta y buscó la voz docente para relatar las condiciones en las cuales su trabajo se realizaba, concluyendo que la docencia se llevaba adelante en una escuela carente de recursos básicos, que la pobreza había aumentado notoriamente -siendo el maestro típico mujer y jefa de hogar- que predominaba una percepción crítica de la reforma educativa y que se reconocían indicadores notorios de deterioro y progresiva fragmentación del sistema educativo. En forma común y a pesar de las diferencias, lo que estas encuestas mostraron fue que los maestros de los niños argentinos eran más pobres, con mayor formación que sus propios padres pero en un contexto de movilidad descendente que deterioró sus condiciones de vida y de trabajo, y que su individualización o su mitificación resultaba improductiva en términos políticos.

Aun desde esa consensuada situación de precariedad, el discurso gremial dio forma a una posición política desde la cual interpeló al Estado y a la sociedad en su conjunto. Si retomamos la noción de representación como hablar en nombre de representados ausentes en el momento de la representación y reconocemos –siguiendo a Laclau– el papel constitutivo del representante en la producción de la identidad del representado (véase Carli, 2003a) la defensa de la educación pública llevada adelante en la década de 1990 debe ser leída a partir de su capacidad de producir una interpretación general de la educación nacional, de poner en juego un modo de representación de la niñez argentina, anticipando en su reclamo los catastróficos datos de finales de la década. Un hecho que partió de un reclamo gremial logró excederlo, articulando en la lucha docente otros elementos reivindicativos como el mejoramiento de la educación pública entendida a la vez como tradición a reivindicar y como lugar de socia-

<sup>44.</sup> Marta Maffei sostenía en un texto publicado 1997 que el modelo educativo de la Reforma coexistía con el ajuste estructural y, en relación con los docentes, "por un lado se desacredita al maestro y por el otro se le exige cada vez más un rol protagónico, sin considerar en absoluto las condiciones en que se ejerce la tarea cotidiana" (Maffei, 1997: 222).

lización y crecimiento de la niñez argentina. También la lucha docente permitió señalar los límites estructurales de la reforma educativa (bajos salarios, deterioro de la infraestructura escolar, financiamiento insuficiente de la educación publica).

El levantamiento de la Carpa Blanca se produjo al finalizar el año 1999, luego de 1003 días de ayuno de docentes de todo el país. Si estos acontecimientos propiciaron una forma de representación de una totalidad perdida (sistema educativo nacional), la Marcha por la Vida que se realizó por primera vez en el mes de mayo del año 2001 por el Movimiento de los Chicos del Pueblo<sup>45</sup> expresó, en su largo recorrido desde distintos puntos del país hasta confluir en la Plaza de Mayo la representación de la niñez argentina como un colectivo social con derechos (a la vida, a la salud, al bienestar) y con necesidades de justicia. La infancia como figura que alude a una temporalidad y a un espacio de existencia común a restituir se convierte en parte de una interpelación política al mismo Estado y a la sociedad en su conjunto por parte de educadores-maestros de escuelas públicas, pero también de educadores populares que en otras instituciones de la infancia (hogares, institutos, ONG, etc.) eran testigos del aumento sin precedentes de la miseria infantil en el país.

El ciclo iniciado en 1983 se cerraría en el año 2001 con indicadores alarmantes para la sociedad argentina en su conjunto pero en particular para la población infantil. Más que nunca se hizo evidente que la situación infantil constituye un espejo en el que es posible mirarnos como sociedad, pero en el que también se pueden imaginar nuevos horizontes de futuro en tanto intervenciones políticas, colectivas y públicas radicalicen el sentido y la experiencia social de la democracia para el conjunto de los niños y habitantes del territorio argentino.

#### **CONCLUSIONES ABIERTAS**

En este texto nos propusimos explorar el período 1983-2001 tomando como objeto de análisis las transformaciones experimentadas por la niñez

45. El Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, que reúne a 400 ONG del país que trabajan con chicos, nació en 1987 en una capilla de Florencio Varela con el impulso del Hogar Pelota de Trapo y del Hogar de la Madre Tres Veces Admirable, que dirigía el recientemente fallecido padre Carlos Cajade.

y los cambios producidos en la relación entre infancia y sociedad, infancia y educación e infancia y políticas. Esta investigación no pretendió ser exhaustiva, sino una ocasión para desplegar una serie de hipótesis sobre el pasado reciente y sobre las alternativas del tiempo presente.

La creciente diferenciación y complejidad de lo que denominamos las figuras de la infancia, a partir tanto del impacto de la polarización social y de los diversos discursos resultantes en la producción mediática y comercial, en el espacio educativo y en las políticas, indica como fenómeno histórico tanto la pérdida de ciertos rasgos de homogeneidad y el aumento de la segmentación social de la situación infantil como la ausencia de consensos respecto de los modos de intervención para democratizar la situación de desigualdad planteada en el presente. La historia reciente muestra a su vez el cierre del ciclo histórico anterior dominado por procesos de integración social, por la expansión de la escolarización pública y por la presencia del Estado como actor político productor tanto de mediaciones como de representaciones sociales para el conjunto de la población infantil. El período analizado, caracterizado -a pesar del carácter cíclico e inestable de la economía- por la estabilidad de la democracia como sistema de gobierno, expresa a su vez la escisión creciente entre el sentido social de la democracia política y el bienestar infantil, en tanto priman los modos de globalización de la noción de infancia y de individualización de las intervenciones colectivas que evitan una indagación de las consecuencias sociales sobre la niñez del empobrecimiento notorio de la sociedad argentina.

Las figuras de la infancia resultan de discursos cada vez más heterogéneos. En el período analizado la infancia devino en signo (político, comercial, mediático, etc.) y en motivo de producción de imágenes y representaciones de diverso tipo, a la vez que las condiciones de existencia de la población infantil en la Argentina presentaron los peores indicadores del siglo XX. Desde una perspectiva de historia de la infancia es posible sostener en el presente la coexistencia conflictiva de temporalidades, concepciones y horizontes de expectativas de distintos ciclos históricos. El debate público se convierte más que nunca en el lugar donde dirimir nuevas formas de leer el pasado y el presente e intervenir en su modulación política, donde construir nuevas figuras de infancia que, a la vez que recuperen en una totalidad de sentido la heterogeneidad de experiencias infantiles, proyecten hacia el futuro nuevos horizontes de justicia para la niñez en su conjunto.



### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, Inés (1987): Re-visión de la escuela actual, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- APDH (1986): Sociedad democrática y derechos del niño, Buenos Aires.
- Arizaga, María Cecilia (2004): "Prácticas e imaginario en el proceso de suburbanización", en Cuenya, Beatriz; Fidel, Carlos y Herzer, Hilda, Fragmentos sociales. Problemas urbanos de la Argentina, Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- Barbero, Jesús Martín (2003a): La educación desde la comunicación, Bogotá, Norma.
- (2003b): "Estética de los medios audiovisuales", en Xirau, Ramón y Sobrevilla, David, *Estética*, Madrid, Trotta.
- Bleichmar, Silvia (1999): La fundación de lo inconsciente, Buenos Aires, Amorrortu.
- Bonaldi, Pablo (2002): "Evolución de las muertes violentas en la Argentina", en Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (comps.), Violencias, delitos y justicias en la Argentina, Buenos Aires, UNGS-Manantial.
- Carli, Sandra (2002): Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina. 1880-1955, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- (2003a): "Educación pública. Historia y promesas", en Feldfeber, Miriam (comp.), Los sentidos de los público. Reflexiones desde el campo educativo, Buenos Aires, Noveduc.
- (2003b): "El problema de la representación. Balances y dilemas", en *Infancias* y adolescencias. Teorías y experiencias en el borde, Buenos Aires, Coedición Noveduc-CEM.
- (2003c): "Estudios sobre la infancia en la Argentina. Historia y análisis cultural", ponencia presentada en el VI Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, realizado en San Luis de Potosí, México, del 19 al 23 de mayo de 2003.
- (2005): "Los únicos privilegiados son los niños", en *Todo es Historia*, nº 457, agosto 2005, págs. 58-65.
- Cicioni, Antonio (1998): "El movimiento de las *charter schools*. Una amenaza y una oportunidad para la educación pública argentina. Documento 7". Fundación Gobierno y Sociedad, abril de 1998.
- Coraggio, José Luis (1997): "Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción", en Coraggio, José Luis y Torres, Rosa María, La educación según el Banco Mundial, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Chartier, Roger (1999): El mundo como representación, Barcelona, Gedisa.

CTA. Instituto de Estudios y Formación (2002): "Argentina: comunidad en riesgo. Infancia, adolescencia y juventud en mayo de 2002", Claudio Lozano. Buenos Aires, mayo de 2002.

- CTA. Instituto de Estudios y Formación (2003): Informe estadístico. Síntesis de indicadores de salud y educación. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001. Base estadística IDEP/ATE/IDEF/CTA. Octubre/2003.
- CTERA-IIP MV (2001): Consulta Nacional Docente. La educación argentina. ¿Qué dicen los docentes?, Buenos Aires.
- CTERA-IIP MV (2003): Informe sobre la situación de la educación en la Argentina, 1991-200, Buenos Aires.
- CTERA-IIP MV (2004): Prioridades para la construcción de políticas educativas públicas.
- De Certau, Michel (1996): La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer, México, Universidad Iberoamericana.
- Del Cueto, Carla, "Los únicos privilegiados. Estrategias educativas de las nuevas clases medias", Tesis de Maestría, Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín, 2003.
- Dotro, Valeria (2000): "Infancia y televisión", en Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, año VIII, nº 16, julio de 2000.
- Feijoo, María del Carmen, "Los gasoleros. Estrategias de consumo de los NUPO", en Minujín, Alberto y otros (1995), Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina, Buenos Aires, UNICEF/ Losada.
- (2001): Nuevo país, nueva pobreza, Buenos Aires, FCE.
- Feldfeber, Myriam (1999): "Estado y educación en la Argentina de los 90", en Ascolani, Adrián, La educación en Argentina. Estudios de Historia, Rosario, Ediciones El Arca.
- Filk, Judith (1997): Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983, Buenos Aires, Biblos.
- Filmus, Daniel y Miranda, Ana (1999): "América latina y Argentina en los 90: más educación, menos trabajo = más desigualdad", en Filmus, Daniel (comp.), Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo, Buenos Aires, Eudeba-Flacso.
- Fraga, Rosendo (1999): "La opinión pública en los 90: La sociedad que cambia", Revista Todo es Historia, nº 389, diciembre de 1999.
- Frigerio, Graciela (1993): "¿Se han vuelto inútiles las instituciones educativas?", en Filmus, Daniel, Para qué sirve la escuela, Buenos Aires, Tesis-Norma.
- Galende, Emiliano (1994): "El niño y la historia", en *Diarios clínicos* nº 7, Buenos Aires, Lugar.
- García Canclini, Néstor (1999b): La globalización imaginada, Buenos Aires, Paidós.
- (1999a): "El consumo cultural: una propuesta teórica", en Sunkel, Guillermo, El consumo cultural en América latina, Bogotá, Convenio Andrés Bello.

- García Méndez, Emilio (1991): "Prehistoria e historia del control socio-penal de la infancia: política jurídica y derechos humanos en América latina", en García Méndez, Emilio y Bianchi, María del Carmen, Ser niño en América latina. De las necesidades a los derechos, Buenos Aires, Galerna.
- Gentili, Pablo (1998): "El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América latina", en Álvarez Uria y otros (1998), Neoliberalismo versus democracia, Madrid, La Piqueta.
- González, Horacio (1995): "El sujeto de la pobreza: un problema de la teoría social", en Minujín, Alberto y otros, Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina, Buenos Aires, UNICEF/Losada.
- Guemureman, Silvia y Daroqui, Alcira (2001): La niñez ajusticiada, Buenos Aires, Ediciones del Puerto.
- Hall, Stuart (2003): "Introducción. ¿Quién necesita identidad?", en Hall, Stuart y du Gay, Paul (comps.): Cuestiones de identidad cultural, Buenos Aires, Amorrortu.
- Hornstein, Luis (2005): "Trauma e historia", en Actualidad Psicológica, año XXX, nº 336, noviembre.
- Hobsawm, Eric (1998): "El sentido del pasado", en El sentido de la historia, Barcelona, Crítica.
- INDEC (1984): La pobreza en Argentina, Buenos Aires.
- Jameson, Fredric (2002): Una modernidad singular. Ensayo sobre la ontología del presente, Buenos Aires, Gedisa.
- Kessler, Gabriel (2003): La experiencia escolar fragmentada, Buenos Aires, IIPE/UNESCO.
- Lacan, Jacques (1998): "El yo y el otro yo", en El seminario de Jacques Lacan. Libro 1. Los escritos técnicos de Freud 1953-1954, Buenos Aires, Paidós.
- Landi, Oscar (1988): Reconstrucciones. Las nuevas formas de la cultura política, Buenos Aires, Puntosur.
- Lash, Scott (1997): Sociología del posmodernismo, Buenos Aires, Amorrortu.
- Lechner, Norbert (1999): "Los condicionantes de la gobernabilidad democrática en América Latina de fin de siglo", en Filmus, Daniel (comp.), Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo, Buenos Aires, Eudeba-Flacso.
- Lewkowicz, Ignacio y Corea, Cristina (1999): ¿Se acabó la infancia?, Ensayos sobre la destitución de la niñez, Buenos Aires, Lumen.
- Liwski, Norberto (1988): Los niños del silencio y la justicia, APDH, Buenos Aires.
- (1991): "La salud, derecho humano fundamental", en García Méndez, Emilio y Bianchi, María del Carmen, Ser niño en América latina. De las necesidades a los derechos, Buenos Aires, Galerna.
- Ludmer, Josefina (2002): "Temporalidades del presente", en Boletín/10, Centro de

Estudios de Teoría y Crítica Literaria, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

- Maffei, Marta (1997): "Sobre la situación de los docentes en la Argentina", en Frigerio, Graciela; Poggi, Margarita, y Giannoni, Mario (comps.), Políticas, instituciones y actores en educación, Buenos Aires, CEM-Novedades Educativas.
- Margulis, Mario (1996): La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud, Buenos Aires, Biblos.
- Martini, Stella (2002): "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como hecho natural", en Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (comps.), Violencias, delitos y justicias en la Argentina, Buenos Aires, UNGS-Manantial.
- Ministerio de Cultura y Educación (1994): Censo Nacional de Docentes y Establecimientos Educativos
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Educación, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, Red Federal de información Educativa, Relevamientos 2001 y 2001.
- Minujín, Alberto (1995): "En la rodada", en Minujín, Alberto y otros, Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina, Buenos Aires, UNICEF/Losada.
- (1999): "La gran exclusión. Vulnerabilidad y exclusión en América Latina", en Filmus, Daniel (comp.), Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo, Buenos Aires, Eudeba-Flacso.
- Minujín, Alberto y Kessler, Gabriel (1995): La nueva pobreza en la Argentina, Buenos Aires, Planeta.
- Minzi, Viviana (2003): "Mercado para la infancia o una infancia para el mercado. Transformaciones mundiales e impacto local", en Carli, Sandra (dir.), Estudios sobre comunicación, educación y cultural. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina, Buenos Aires, Stella/La Crujía.
- Morduchowicz, Alejandro (2002): El financiamiento educativo en Argentina: problemas estructurales, soluciones coyunturales, Buenos Aires, JJPE-UNESCO.
- Narodowski, Mariano (1999a): Varias respuestas a diez objeciones efectuadas a las escuelas públicas autogobernadas. Un aporte al debate en la Argentina, Cuaderno 6. Fundación Gobierno y Sociedad. Buenos Aires, noviembre de 1999.
- (1999b): Hiperregulación de la escuela pública y desregulación de la escuela privada. El caso de los "consejos de convivencia", en la Ciudad de Buenos Aires, Documento 24, Buenos Aires, noviembre de 1999.
- Narodowski, Mariano y Nores, Milagros (2000): ¿Quiénes quedan y quiénes salen? Características socioeconómicas en la composición de la matrícula en las escuelas públicas y en las escuelas privadas en la Argentina. Documento 31. Fundación Gobierno y Sociedad, abril de 2000.

- Narodowski, Mariano; Nores, Milagros, y Andrada, Myriam (2002): Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, Mercado y Escuela, Buenos Aires, Granica.
- O'Donnell, Guillermo (1997): Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, Buenos Aires, Paidós.
- Pellegrinelli, Daniela (2000): "La República de los Niños. La función de los juguetes en las políticas del peronismo (1846-1955)", en Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, año IX, nº 17, diciembre de 2000.
- Portantiero, Juan Carlos (2000): El tiempo de la política, Buenos Aires, Tesis Norma.
- Puiggrós, Adriana (1986): "La fragmentación de la pedagogía y los problemas educativos latinoamericanos", en *Democracia y autoritarismo en la pedagogía argentina y latinoamericana*, Buenos Aires, Galerna.
- (1995): Volver a educar, Buenos Aires, Ariel.
- (1997): La otra reforma. Desde la educación menemista al fin de siglo, Buenos Aires, Galerna.
- Quevedo, Alberto (1999): "Política, medios y cultura en la Argentina de fin de siglo", en Filmus, Daniel (comp.), Los noventa. Política, sociedad y cultura en América Latina y Argentina de fin de siglo, Buenos Aires, Eudeba-Flacso.
- Rapoport, Mario (2002): Tiempos de crisis, vientos de cambio. Argentina y el poder global, Buenos Aires, Norma.
- Redondo, Patricia (2004): Escuelas y pobreza. Entre el desasosiego y la obstinación, Buenos Aires, Paidós.
- Ritzer, George (1996): La macdonalización de la sociedad. Un análisis de la racionalización en la vida cotidiana, Barcelona, Ariel.
- Sarlo, Beatriz (1994): Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina, Buenos Aires, Ariel.
- Sennet, Richard (2002): El declive del hombre público, Barcelona, Península.
- Sidicaro, Ricardo (2001): La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001), Buenos Aires, Libros del Rojas.
- (2002): "La distancia sociedad-partidos", en *Revista Argumentos*, nº 1, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales. Instituto Gino Germani.
- Sistema de Información, Monitoreo y Evaluación (SIEMPRO) (2002): Informe de situación social, febrero 2002, Ministerio de Desarrollo Social y Medioambiente, Buenos Aires.
- Svampa, Maristella (2001): Los que ganaron. La vida en los countries y barrios privados, Buenos Aires, Biblos.
- Tedesco, Juan Carlos (1983): "Elementos para una sociología del currículum escolar en Argentina", en Tedesco, Juan Carlos; Braslavsky, Cecilia y Carciofi, Ricardo, *El proyecto educativo autoritario*. *Argentina*. 1976-1982, Buenos Aires, FLACSO.

Tenti Fanfani, Emilio (2000): La educación básica y la "cuestión social" contemporánea, Buenos Aires, IIPE/UNESCO.

- Tiramonti, Guillermina (2001): Modernización educativa de los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora?, Buenos Aires, Flacso-Temas.
- Torres, Rosa María (1997): "¿Mejorar la calidad de la educación básica? Las estrategias del Banco Mundial", en Coraggio, J. y Torres, R.: La educación según el Banco Mundial, Buenos Aires, Miño y Dávila-UNICEF.
- UNESCO-IIPE (2001): Los docentes argentinos. Resultados de la encuesta nacional sobre la situación y la cultura de los docentes. Buenos Aires.
- Varela, Julia (1991): "El triunfo de las pedagogías psicológicas", en *Cuadernos de Pedagogía*, nº 298, diciembre de 1991.
- Vedia, Mariano de (2005): La educación no espera, Buenos Aires, Eudeba.
- Vinelli, Carolina (2000): "¿Campañas globales para problemas globales? El caso de la estrategia comunicacional de Unicef". Il Jornadas Académicas de Ciencias de la Comunicación, Buenos Aires.